

**Entrevista****Jesús Maeztu****Defensor del Pueblo Andaluz**

El nuevo Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, reivindicó en el discurso pronunciado en el acto de su toma de posesión, celebrado en el Parlamento andaluz, “el valor y la preeminencia de la política” y “el trabajo honesto y comprometido de los políticos”.

Maeztu, que también ha reivindicado “el brillo de la transparencia y la limpieza de la ética” en el ámbito político, fue elegido el pasado 12 de junio para sustituir en el Cargo a José Chamizo, tras 17 años al frente de la institución.

# “Reivindico la necesidad de la transparencia y limpieza ética de la política”

**Gema López**  
MEDINA SIDONIA

**M**edina Sidonia se siente orgullosa que el nuevo Defensor del Pueblo Andaluz, Jesús Maeztu, sea natural de este municipio jandeano. El nuevo Defensor del Pueblo tomó posesión el pasado 20 de junio de su cargo en el Parlamento autonómico reivindicando el “noble oficio de la política” y comprometiéndose a contribuir desde la institución que comienza a dirigir a que “el brillo de la transparencia y la limpieza de la ética atraviesen toda la cosa pública”. Jesús Maeztu fue elegido por unanimidad en el Parlamento Andaluz, y considera que “la figura del Defensor” debe ser “la de un colaborador leal y la vez crítico con la Administración” a la que debe sugerir modificaciones en algunas de sus actuaciones y ante la cual debe impulsar “cambios en la legalidad si es preciso y necesario”. Asimismo, también aboga por “la cercanía” para cambiar el modelo de gestión de lo público,

Jesús Maeztu Gregorio de Tejada, Medalla de Andalucía 2010, es catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Sevilla. Destacó por su labor al frente de una parroquia en el barrio gaditano del Cerro del Moro, zona con problemas similares a los del Polígono Sur. Asimismo, también estuvo al frente de este cargo entre 1995 y 1996, cuando dio el relevo al ahora defensor cesante, José Chamizo. Ha estado al frente del Comisionado del Polígono Sur sevillano para recuperar esta zona, una de las más deprimidas de la capital andaluza, desde el año 2003.

**¿Qué opinión tiene respecto a las declaraciones del actual Gobierno del Partido Popular en Madrid que hablan sobre la posibilidad de eliminar o suprimir la figura del Defensor del Pueblo?**

—Es un tema aún en estudio y en el que todo lo que sea ajustar, coordinar y evitar duplicidades innecesarias, estamos de acuerdo y colaboraremos.

Pero el fondo del asunto, creo que no está en cuestión, porque las tareas del Defensor del Pueblo, en concreto el de Andalucía —por cierto es el Decano de

“

El Defensor ha sido siempre una puerta abierta y honesta a las demandas de la calle a la vez que ha sabido presentarlas ante las instituciones”

“El Defensor del Pueblo es como el brazo largo que une los problemas de los ciudadanos con los políticos que deben responder a sus inquietudes y demandas”



Jesús Maeztu, nuevo Defensor del Pueblo Andaluz, en los pasillos del Parlamento. EFE

los del país, 1983- son muy amplios: quejas, consultas, solución de problemas en la oficina de información, Informes Especiales, mediaciones, desarrollo de los derechos sociales... y todo, desde la proximidad, cercanía y conocimiento de las peculiaridades del entorno de nuestros pueblos. Y todo esto no es posible hacerlo con eficacia desde lejos.

Aquí en Andalucía, desde todos los grupos políticos, entidades y ciudadanía, el apoyo es total y está fortalecida la necesidad de este tipo de control, reflejado en la reforma última del Estatuto de Autonomía.

**¿Qué balance realiza de la labor desarrollada por su antecesor en el cargo, Chamizo?**

—Excelente. Le ha dado un impulso que debemos fortalecer y ahora nos toca saber aportar nuevos resultados. La institución continúa y ahora me toca a mi realizar un trabajo sobre las líneas y resultados conseguidos en la etapa anterior y por tanto seguir avanzando en mejorar el amplio campo de trabajo que abarca esta Institución. Como señalé en mi discurso de toma de posesión, sobre lo ya realizado, el termómetro de mi trabajo lo van a marcar los ciudadanos. En ello estamos.

**¿Dónde debe incidir más la labor de un Defensor del Pueblo?**

—Creo que en atender las graves consecuencias de la crisis, empezando por los más excluidos y de una manera especial en torno a la problemática que está sufriendo el estado de bienestar. Este es el factor que se pone de manifiesto en la mayoría de las demandas que las personas nos hacen llegar y ahí es donde debemos responder con más atención. Se trata de conseguir que con respecto a los derechos derivados del Estado de Bienestar no se retroceda y se pierda tanto trabajo de mucha gente para conseguirlos. Habría que priorizar y mantener lo fundamental.

**¿Cuáles van a ser sus principales objetivos al frente de este cargo?**

—En estos días, estoy revisando el trabajo y analizando las cuestiones que